

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

4352 *Resolución de 10 de febrero de 2010, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se certifican equipos solares, modelos Skyland/CS160, Skyland/CS300, Cosmosolar/CS160 y Cosmosolar/CS300, fabricados por Skyland-Cosmosolar.*

Los equipos solares Skyland/CS160, Skyland/CS300, Cosmosolar/CS160 y Cosmosolar/CS300, fabricados por Skyland-Cosmosolar, fueron certificados por Resoluciones de 29 de diciembre de 2008, bajo los números de contraseña SST-8708, SST-8808, SST-8908 y SST-9008, respectivamente. En dichas Resoluciones se establecen unos datos resumen de los informes de ensayo correspondientes a cada uno de los modelos.

Observando que entre dichos datos no se ha recogido la utilización de una fuente de energía auxiliar para la obtención de los resultados de rendimiento que en ellos aparecen,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto certificar los citados productos, con las nuevas contraseñas de certificación SST-0210, SST-0310, SST-0410 y SST-0510, con fecha de caducidad 29 de enero de 2012.

Asimismo, se procede a anular las Resoluciones de fecha 29 de diciembre de 2008 por las que se certifican los modelos Skyland/CS160, Skyland/CS300, Cosmosolar/CS160 y Cosmosolar/CS300 con las contraseñas SST-8708, SST-8808, SST-8908 y SST-9008 y fecha de caducidad 29 de diciembre de 2011.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen de los informes de los ensayos de los modelos o tipos certificados son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto los productos deberán cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña SST-0210

Identificación:

Fabricante: Skyland-Cosmosolar.

Nombre comercial (marca/modelo): Skyland/CS 160.

N.º captadores del sistema: 1.

Características del colector (modelo unitario).

Dimensiones:

Área total: 2,24 m².

Características del depósito:

Volumen: 160 litros.

Indicador de rendimientos de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual
de un volumen de demanda de 140 l/día

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	$Q_{aux.net}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	7821	7726	7253
Würzburg (49,5° N)	7506	7411	6591
Davos (46,8° N)	8483	8452	6780
Athens (38,0° N)	5834	5834	4163

Energía auxiliar: 1.300 w.

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual
de un volumen de demanda de 400 l/día

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	$Q_{aux.net}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	22327	11448	10785
Würzburg (49,5° N)	21413	11479	10438
Davos (46,8° N)	24220	13245	11321
Athens (38,0° N)	16651	10407	8452

Energía auxiliar: 1.300 w.

2. Modelo con contraseña SST-0310

Identificación:

Fabricante: Skyland-Cosmosolar.

Nombre comercial (marca/modelo): Skyland/CS 300.

N.º captadores del sistema: 2.

Características del colector (modelo unitario).

Dimensiones:

Área total: 2,00 m².

Características del depósito:

Volumen: 300 litros.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual
de un volumen de demanda de 140 l/día

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	$Q_{aux.net}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	7821	7821	7285
Würzburg (49,5° N)	7506	7506	6528
Davos (46,8° N)	8483	8483	6055
Athens (38,0° N)	5834	5834	3595

Energía auxiliar: 1.300 w.

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual
de un volumen de demanda de 400 l/día

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	$Q_{aux.net}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	22327	18669	17250
Würzburg (49,5° N)	21413	18165	16115
Davos (46,8° N)	24220	11224	17629
Athens (38,0° N)	16651	15642	12141

Energía auxiliar: 1.300 w.

3. Modelo con contraseña SST-0410

Identificación:

Fabricante: Skyland-Cosmosolar.

Nombre comercial (marca/modelo): Cosmosolar/CS 160.

N.º captadores del sistema: 1.

Características del colector (modelo unitario).

Dimensiones:

Área total: 2,24 m².

Características del depósito:

Volumen: 160 litros.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual
de un volumen de demanda de 140 l/día

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	$Q_{aux.net}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	7821	7726	7256
Würzburg (49,5° N)	7506	7411	6591
Davos (46,8° N)	8483	8452	6780
Athens (38,0° N)	5834	5834	4163

Energía auxiliar: 1.300 w.

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual
de un volumen de demanda de 400 l/día

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	$Q_{aux.net}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	22327	11448	10785
Würzburg (49,5° N)	21413	11479	10438
Davos (46,8° N)	24220	13245	11321
Athens (38,0° N)	16651	10407	8452

Energía auxiliar: 1.300 w.

4. Modelo con contraseña SST-0510

Identificación:

Fabricante: Skyland-Cosmosolar.

Nombre comercial (marca/modelo): Cosmosolar/CS 300.

N.º captadores del sistema: 2.

Características del colector (modelo unitario).

Dimensiones:

Área total: 2,00 m².

Características del depósito:

Volumen: 300 litros.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual
de un volumen de demanda de 140 l/día

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	$Q_{aux.net}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	7821	7821	7285
Würzburg (49,5° N)	7506	7506	6528
Davos (46,8° N)	8483	8483	6055
Athens (38,0° N)	5834	5834	3595

Energía auxiliar: 1.300 w.

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual
de un volumen de demanda de 400 l/día

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	$Q_{aux.net}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	22327	18669	17250
Würzburg (49,5° N)	21413	18165	16115
Davos (46,8° N)	24220	11224	17629
Athens (38,0° N)	16651	15642	12141

Energía auxiliar: 1.300 w.

Madrid, 10 de febrero de 2010.–El Secretario de Estado de Energía, P. D. (Resolución de 27 de mayo de 2009), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.